



# Orientaciones para la Cuarto Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

6

Vida saludable

**Centros y Escuelas de Organización Completa  
y Multigrado.** Educación Básica

30 de enero de 2026  
**Ciclo Escolar 2025-2026**



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

*Orientaciones para la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Vida saludable. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado. Educación Básica.* Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Enero, 2026.

**Secretaría de Educación Pública**

Mario Delgado Carrillo

**Subsecretaría de Educación Básica**

Angélica Noemí Juárez Pérez

## Presentación



### **Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:**

En el segundo gobierno de la cuarta transformación el ejercicio del derecho humano a la educación se expresa en una escuela que forme ciudadanas y ciudadanos para vivir y convivir en una sociedad democrática caracterizada por el ejercicio activo de las libertades individuales, el respeto al orden legal justo, así como la autodeterminación y participación de las comunidades en el debate público.

Se trata de construir, en todos los territorios y en atención a sus características, comunidades fuertes y democráticas que se orienten a erradicar la injusticia y la desigualdad social que todavía persisten en nuestro país.

De esta manera, la acción pedagógica en la que día a día están comprometidos, se vincula a la transformación de la vida cotidiana y la ampliación de lo que a todas y todos nos permite vivir mejor.

Por ello, nuestra tarea como actores educativos en 2026, es que la autonomía profesional de maestras y maestros sea una práctica común en todos los centros y servicios de la educación básica; ello requiere de la voluntad de las autoridades educativas locales, del personal de dirección y de supervisión, así como de la decisión de las y los docentes para abordar en cada Sesión del Consejo Técnico Escolar (CTE) lo que pedagógica, social y culturalmente es necesario en su escuela y comunidad.

Desde la Secretaría de Educación Pública se ha trabajado para que las Orientaciones de los 17 temas propuestos para estructurar el Itinerario del CTE sean más pertinentes. En esta sesión se adicionaron insumos a los temas: 1. Pedagogías multigrado, 3. Trabajo por proyectos, 5. Evaluación formativa, 9. Reflexión sobre la práctica y 10. Trabajo con las familias. La intención es continuar acercando recursos que ayuden a profundizar en los temas y su relación con los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana.

El fortalecimiento de los colectivos docentes y su consolidación como comunidades de aprendizaje en las que se dialoga y reflexiona en torno a la práctica pedagógica y el contexto específico en el que se desarrolla, territorializa la política educativa del Gobierno de México y propicia que la labor de las maestras y los maestros transforme desde la escuela la vida pública de nuestro país.

Que sea para ustedes y para la educación pública una excelente Cuarta Sesión Ordinaria del CTE.

### **Educación para la transformación**

## Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante repositionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como

con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



## Propósitos



- Profundizar en el conocimiento de las características del Eje Articulador Vida saludable del Plan de Estudio 2022.
- Identificar perspectivas para propiciar el desarrollo de aprendizajes asociados al Eje Articulador Vida saludable en la Educación Básica.

## Ideas centrales

### La escuela y su compromiso con la salud de niñas, niños y adolescentes

La transición demográfica y epidemiológica actual en nuestro país ha redefinido las prioridades en el cuidado de la salud. La obesidad, diabetes e hipertensión se han agudizado por el sedentarismo y el consumo de alimentos altos en azúcares, sal y grasas. Asimismo, se ha incrementado la presencia de trastornos mentales como la ansiedad y la depresión, y cada año aumenta el consumo de drogas legales e ilegales.

En la población que cursa la Educación Básica, los principales problemas de salud están determinados por condiciones causantes de desnutrición, sobrepeso y obesidad. En el caso particular de las adolescencias, sobresalen los comportamientos de riesgo, prácticas sexuales sin protección, embarazos no deseados, consumo de sustancias adictivas, trastornos de conducta alimentaria, depresión y violencia.

Bajo ese contexto, cobra relevancia el Eje Articulador Vida saludable, cuyas finalidades se orientan hacia una formación progresiva para transformar estilos de consumo y conductas que deterioran la salud y el medio ambiente. Lo anterior, basado en la comprensión de la red de acciones y relaciones entre el medio ambiente y la dinámica social, económica y cultural de las comunidades, sus impactos y efectos en la salud personal y colectiva.

El Eje Vida saludable favorece conexiones entre distintos Campos formativos y la vinculación con las familias y la comunidad. Los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) proveen de capacidades para el manejo de situaciones en las que pueden verse expuestas niñas, niños y adolescentes, que demandan anticipar riesgos y consecuencias para su vida personal y social. Se parte de la certeza de que una formación respaldada en valores, explicaciones pertinentes y adecuadas a los distintos contextos y niveles de comprensión, es indispensable para la toma de decisiones favorables a la salud.

Para iniciar la reflexión en torno a este tema en el CTE, se les propone conversar en torno a las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Cómo se puede favorecer la vida saludable desde el trabajo con los Contenidos de la Fase o Disciplina que atienden?
- ▶ ¿De qué manera las maestras y los maestros pueden fomentar estilos de vida saludables?
- ▶ ¿Qué otras acciones se pueden desarrollar en la escuela para favorecer estilos de vida saludables?

Los insumos que se ofrecen a continuación pueden apoyarles para conocer más acerca de este Eje Articulador.

## Insumo



### Documento

**Tema 6. Vida saludable**

**El Eje Articulador Vida Saludable en el Plan de Estudio 2022**

Los Programas Síntesis de cada una de las Fases de la Educación Básica, integran contenidos vinculados con los siete Ejes Articuladores; en el caso del Eje articulador Vida saludable, los Contenidos y Procesos de Desarrollo de las Fases de la Educación Básica se enfocan en las tres líneas formativas: **prevención de enfermedades, Accidentes y adicciones; y educación integral en sexualidad (EIS).**

El propósito es que niñas, niños y adolescentes tengan una alimentación saludable, con alto contenido nutritivo, activo, responsable y pleno. A lo largo de la educación básica las tres líneas formativas están presentes en los cuatro Campos formativos, con distintos niveles de acercamiento desde la educación inicial hasta secundaria, como se describe a continuación:

**Alimentación saludable**

**Fase 1 (Educación Inicial)**

Se promueve la alimentación perceptiva en todos los servicios de Educación Inicial, que consiste en brindar alimentación nutritiva, adecuada y segura para niñas, niños e infantes (CA y CCEI), teniendo como base menús especialmente diseñados para bebés de 0 a 3 años y se brinda orientación para dar seguimiento en casa. Se busca que tanto agentes educativos como familias promuevan vínculos amorosos y relaciones afectivas saludables, así como espacios de convivencia y diversión para que las niñas tengan libertad de movimiento y puedan desplazarse dependiendo de su necesidad e iniciativa.

**Fase 2 (1º y 2º y Educación Preescolar)**

Se promueve la alimentación perceptiva en todos los servicios de Educación Inicial, que consiste en brindar alimentación nutritiva, adecuada y segura para niñas, niños e infantes (CA y CCEI), teniendo como base menús especialmente diseñados para bebés de 0 a 3 años y se brinda orientación para dar seguimiento en casa. Se busca que tanto agentes educativos como familias promuevan vínculos amorosos y relaciones afectivas saludables, así como espacios de convivencia y diversión para que las niñas tengan libertad de movimiento y puedan desplazarse dependiendo de su necesidad e iniciativa.

Se estimula en niñas y niños (NIN) la expresión de sus sentidos y desarrollo de habilidades sensoriales y motoras, así como la reflexión acerca del desperdicio de alimento y la importancia del consumo de agua simple potable, el aprecio por la cultura alimentaria mexicana y la diversidad de ingredientes que existen en el país, así como la valoración de la cultura y tradiciones de las comunidades indígenas.

### El Eje Articulador Vida Saludable en el Plan de Estudio 2022

Secretaría de Educación Pública. (2025)

En este documento se describen tres líneas formativas primordiales para el Eje Articulador Vida saludable: alimentación saludable; prevención de enfermedades, accidentes y adicciones; y Educación Integral en Sexualidad, los cuales están presentes en los cuatro Campos formativos, con distintos niveles de acercamiento a lo largo de las Fases de la Educación Básica desde la educación inicial hasta secundaria.

Asimismo, se proponen algunas sugerencias para reflexionar en colectivo acerca de lo que implica promover el desarrollo de capacidades para elegir un estilo de vida sano, activo, responsable y pleno en niñas, niños y adolescentes.

## Para seguir Profundizando



- Comisión Global de Política de Drogas. (2019). *La clasificación de sustancias psicoactivas. Cuando se dejó atrás a la ciencia.* [https://www.globalcommissionondrugs.org/wpcontent/uploads/2019/06/2019Report\\_ESP\\_web.pdf](https://www.globalcommissionondrugs.org/wpcontent/uploads/2019/06/2019Report_ESP_web.pdf)
- comolehago.org (16 de octubre de 2025). *¿Cómo le hago?* <https://comolehago.org/>
- Cruz Martín del Campo, S., León Parra, B. y Angulo Rosas, E. A. (2019). *Lo que hay que saber sobre drogas*, México. Centros de Integración Juvenil. [http://www.cij.gob.mx/sabersobredrogas/pdf/Saber\\_sobre\\_Drogas\\_2019.pdf](http://www.cij.gob.mx/sabersobredrogas/pdf/Saber_sobre_Drogas_2019.pdf)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. (2024). *Manual de toma de decisiones*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Manual-toma-de-decisiones.pdf>
- \_\_\_\_\_ (2021). *El rol de la escuela en la prevención del sobrepeso y la obesidad en estudiantes de América Latina y el Caribe*. [https://www.researchgate.net/publication/355484661\\_El\\_rol\\_de\\_la\\_escuela\\_en\\_la\\_prevencion\\_del\\_sobrepeso\\_y\\_obesidad\\_en\\_los\\_estudiantes](https://www.researchgate.net/publication/355484661_El_rol_de_la_escuela_en_la_prevencion_del_sobrepeso_y_obesidad_en_los_estudiantes)
- Gobierno de México. (s.f.). Vive saludable, vive feliz. <https://vidasaludable.gob.mx/>
- Lombardini, N., Garnica, E., Hernández, C. y Hernández K. (2025). *Yo decido. Mi futuro personal y comunitario*. Consejo Nacional de Población. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/yo-decido-mi-futuro-personal-y-comunitario>
- Procuraduría Federal del Consumidor. (14 de marzo de 2016). *El derecho a una alimentación saludable*. <https://www.gob.mx/profeco/documentos/el-derecho-a-una-alimentacion-saludable?state=published>
- Secretaría de las Mujeres. (s.f.). Familias y sexualidad adolescente. <https://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/#guia-de-navegacion>

## El Proceso de Mejora Continua

La fase de seguimiento del Proceso de Mejora Continua implica un monitoreo de la implementación de las acciones programadas, el cual se realiza con regularidad, en los tiempos que cada colectivo defina. Este monitoreo contribuye a identificar dificultades, obstáculos, resistencias, necesidades de clarificación de los objetivos y metas o bien, necesidades de apoyo o formación. Al mismo tiempo sirve para conocer los avances en las metas y la consecución de los objetivos planteados.

Para realizar el seguimiento es importante contar con información sobre la implementación de las acciones, preferentemente, sistematizada por el Comité de Planeación y Evaluación de la escuela para su análisis en el colectivo docente.

Se propone destinar un momento de la sesión para dialogar acerca del seguimiento a su Proceso de Mejora Continua; algunas preguntas que podrían plantearse son: ¿qué avances tenemos en las acciones de nuestro Programa de mejora continua?, ¿qué información tenemos para dar cuenta de nuestros avances?, ¿qué facilitó los avances en la implementación?, ¿qué obstáculos enfrentamos?, ¿cómo se involucró el colectivo docente en la implementación?, ¿las y los integrantes del colectivo tienen claridad acerca de las acciones planteadas y el sentido de realizarlas?, ¿qué apoyos requieren para mejorar la implementación de las acciones?

A partir del análisis, se sugiere identificar las acciones o metas de su Programa de mejora continua que requieren ajustarse (en cuáles se presentaron los mayores desafíos, en cuáles no hubo avances) y el tipo de modificaciones que son necesarias (acciones, tiempos, recursos, indicadores, entre otros). Realicen los cambios que sean pertinentes.



## Estrategias Nacionales



### Educación Multigrado



Les invitamos a participar en la convocatoria permanente de la **Cartografía Nacional Multigrado**, un espacio colectivo para compartir saberes docentes situados, prácticas pedagógicas, proyectos, materiales, producciones escolares y experiencias que surgen del trabajo cotidiano en las escuelas multigrado.



### Vive saludable. Vive Feliz



de salud, su hija o hijo acuda a la escuela para no perder su derecho de ser valorado.

Si la brigada ya asistió a su escuela les pedimos invitar a las familias a atender las recomendaciones del **Informe de Resultados**, para que lleven a sus hijas e hijos a las clínicas de salud y reciban atención gratuita, orientación nutricional, revisión bucal o sus lentes en caso de ser necesario.



### Semilleros de la Honestidad. Porque los valores se siembran y cultivan desde temprana edad



a docentes y familias en la formación de valores y la reflexión ética desde las primeras infancias. Porque los valores se siembran desde temprana edad y la mejor forma de prevenir la corrupción es fomentando una cultura de la honestidad.

A las educadoras y los educadores de preescolar les invitamos a explorar la página web de **Semilleros de la Honestidad**, una iniciativa de colaboración entre la SEP y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para fomentar los valores cívicos en niñas, niños y adolescentes de todo el país.

Visiten la página y descubran materiales complementarios diseñados para acompañar

 Síguenos en nuestras **redes sociales**

 Visita nuestra **Página Web**



Gobierno de  
**México**

**Educación**

Secretaría de Educación Pública



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**